

2025-09-23

SEP confirma puente vacacional para septiembre 2025

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.record.com.mx/contra/sep-confirma-puente-vacacional-para-septiembre-2025>

Pon mucha atención porque la Secretaría de Educación Pública (SEP) confirmó que habrá otro puente vacacional antes de que termine el mes de septiembre 2025, beneficiando tanto a alumnos como a padres de familia.

Fue apenas el 1 de septiembre cuando inició el Ciclo Escolar 2025-2026 y, tras dos semanas de clases, llegó el primer descanso del año por el 16 de septiembre, Día de la Independencia de México.

¿Cuándo es el próximo puente?

Ahora, antes de que termine el mes patrio, la SEP confirmó que habrá otro puente vacacional para alumnos de preescolar, primaria y secundaria, ya que el próximo viernes 26 de septiembre se suspenderán las clases por la primera Junta de Consejo Técnico Escolar, en la que sólo asisten docentes y personal administrativo.

Fechas de las Juntas de Consejo Técnico

Estas son las ocho fechas programadas por la SEP para el ciclo escolar actual:

26 de septiembre de 2025

31 de octubre de 2025

28 de noviembre de 2025

30 de enero de 2026

27 de febrero de 2026

27 de marzo de 2026

29 de mayo de 2026

26 de junio de 2026

Días feriados oficiales restantes

Además de los puentes por Consejo Técnico, aún restan varios días feriados oficiales en el calendario escolar, además de las vacaciones de invierno:

17 de noviembre de 2025 Día de la Revolución

2 de febrero de 2026 Día de la Constitución

16 de marzo de 2026 Natalicio de Benito Juárez

1 de mayo de 2026 Día del Trabajo

5 de mayo de 2026 Batalla de Puebla

15 de mayo de 2026 Día del Maestro

Vacaciones de invierno

Las vacaciones de invierno serán del 22 de diciembre de 2025 al 9 de enero de 2026, de acuerdo con el calendario oficial de la SEP.

Aplica sólo para educación básica

Es importante destacar que este calendario aplica únicamente para escuelas públicas y privadas de nivel básico afiliadas a la SEP. Las instituciones de nivel medio superior y superior, como la UNAM, IPN, UAM, entre otras, se rigen por sus propios calendarios académicos.